



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTRUCTIVO
OF.MA/DP/N°03/2025-206

DE: Marco Antonio Reynolds Navarro
OFICIAL MAYOR

A: **ÁREA LEGISLATIVA**
PRESIDENCIA
DIRECTIVA
COMISIONES
BRIGADAS

APOYO LEGISLATIVO

SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
UNIDAD DE COORDINACIÓN CON LAS ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES
UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN EXTERNA
UNIDAD DE APOYO A LOS REPRESENTANTES SUPRAESTATALES

AREA ADMINISTRATIVA

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION DE GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE REDACCION ARCHIVO Y PUBLICACION
DIRECCION DE INFORMATICA
DIRECCION DE INFORMACION
DIRECCION DE PROTOCOLO
DIRECCION DE TRANSPARENCIA

REF: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA 2026
(SEGUNDO TRIMESTRE DE LA GESTIÓN 2026)

FECHA: La Paz, 26 de Junio de 2026

Señores (as):

Oficialía Mayor a través de la División de Planificación, en cumplimiento a sus atribuciones y funciones establecidas en el Manual de Organización de Funciones de la Cámara de Diputados **INSTRUYE**, a todas las Áreas Organizacionales de la Cámara de Diputados realizar el llenado de los Formularios PCP-SPO-FR001 y PCP-SPO-FR002 del Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual - POA Gestión 2026 (Segundo Trimestre; abril, mayo y junio) y en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, Reglamento Específico del Sistema de Programación de



¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Operaciones (RE-SPO) y al Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Programación de Operaciones

La División de Planificación, queda encargada de realizar el proceso de Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual Gestión 2026 (Segundo Trimestre; abril, mayo y junio), de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PLAZO
1	Designación de (1) un funcionario responsable del llenado de los formularios, quien será designado por el inmediato superior jerárquico de cada Área Organizacional que ejecuta el POA 2026, mediante Hoja de Ruta y Nota interna dirigida a la Jefatura de la División de Planificación (Lic. Catherine Ines Medrano Daza), con los siguientes datos: Nombres y apellidos, cargo, número de celular y dirección de correo electrónico institucional del funcionario designado y responsable de realizar el seguimiento y evaluación del segundo trimestre gestión 2026.	Todas las Áreas Organizacionales	Entrega de Nota hasta el 01 de julio de 2026
2	"Taller de orientación de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual Gestión 2026" (Segundo Trimestre), se brindará orientación técnica sobre el correcto llenado de los Formularios PCP-SPO-FR001 y PCP-SPO-FR002.	División de Planificación	02 de julio de 2026 10:00am a 12:00pm piso 16 de la Asamblea Legislativa
3	La División de Planificación, remitirá los Formularios PCP-SPO-FR001 y PCP-SPO-FR002, en formato digital, mediante mensajería de WhatsApp y al correo electrónico institucional del responsable designado para el Seguimiento y Evaluación del POA segundo trimestre gestión 2026.	División de Planificación	03 de julio de 2026
4	Los formularios de Seguimiento y Evaluación PCP-SPO-FR001, PCP-SPO-FR002 y Formato de Anexo correspondiente al (Segundo Trimestre; abril, mayo y junio 2026) deberán ser remitidos en (un) 1 ejemplar, tamaño oficio, debidamente firmados y sellados por el Inmediato Superior Jerárquico del Área y demás técnicos, en formato físico y digital con Hoja de Ruta y Nota Interna dirigida a la Lic. Catherine Ines Medrano Daza Jefe de División de Planificación. Importante: No se recepcionará documentación incompleta, sin firmas, sin sellos o fuera de los plazos establecidos.	Área Legislativa Presidencia Directiva Comisiones Brigadas	06 y 07 de julio de 2026
		Apoyo Legislativo Secretaría General, UAI, UCAD, URICE, Unidad De Apoyo a los Representantes Supraestatales	08 y 09 de julio de 2026



¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!



ASAMBLEA LEGISLATIVA PURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PLAZO
	Se aclara que la información registrada en los Formularios PCP-SPO-FR001, PCP-SPO-FR002 y ANEXO tiene carácter de Declaración Jurada, siendo responsabilidad exclusiva de cada Área Organizacional la veracidad, integridad y consistencia de la información remitida.	Área Administrativa (OFMA, DAF, DRRHH, DGAJ, DRAYP, Dir. Informática, Dir. Información, Dir. Protocolo, Dir. Transparencia	10 y 13 de julio de 2026
5.	Presentación del Informe de Seguimiento y Evaluación del POA 2026, (Segundo Trimestre Abril, mayo y junio).	División de Planificación	17 de julio de 2026

El incumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente Instructivo dará lugar a la aplicación de las medidas administrativas que correspondan, conforme a la normativa vigente.

Atentamente.


Abn. Marco Antonio Benigno's Varrero
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PURINACIONAL

MAR/ncind
Copia: Archivo



CÁMARA DE DIPUTADOS
2025, 2026

¡QUE DIOS LUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!

Plaza Murillo - Calle Colón, esquina Comercio. www.diputados.bo - Telf: +591 (2) 2 184600